HEMEROTECA PROVINCIAL
ALMERÍA

EL ANDARAX

. PERIÓDICO REGIONAL

Año II. | Canjáyar 4 de Julio de 1915. | Núm. 32.

MOMENTO DE TRIUNFO

LA SUBASTA DEL TROZO 4.º DE LA CARRETERA

¡¡ANDAREÑOS!!

Hace poco más de un año no había ni proyecto de los trozos 3.º y 4.º de la carretera.

Hoy está construyéndose el trozo 3.º y está anunciada la subasta del 4.º

No estará demás que vosotros griteis:

¡¡Viva Silvela!!

Continúan los éxitos del Andarax

Quizás cuando el desaliento era mayor respecto á la subasta del cuarto trozo de nuestra carretera, escribía yo con ese título unas cuartillas en EL ANDARAX, llenas de esperanza por la solemne promesa del Sr. Silvela de no visitarnos hasta conseguirlo.

Ese desaliento, propio de nuestro caracter meridional se acrecentó mucho más, cuando el último empréstito fracasaba y cuando el gobierno se declaraba en crisis por falta de dinero. La palanca poderosa del Sr. Silvela siempre dispuesta á maniobrar, apenas se rehace el gobierno, le empuja con tenacidad hasta arrancar la subasta del referido cuarto trozo, que se verificará el 28 del corriente. Puede sentarse el activo diputado, y estar satisfecho, porque toda una región le contempla.

Pero el mayor mérito del milagro, no está en el milagro mismo, sino en la forma y época de conseguirlo. ¿Es ocasión que en época conservadora consiga un diputado liberal más de medio millón de pesetas para una carretera de su distrito? ¿Es ocasión la presente para pedirle al gobierno nada que signifique dinero? Reflexionemos sobre estos estremos y comprenderemos la magnitud de lo conseguido. Más si el bien se practica con oportunidad, aumenta más su valor. El pasado y el venidero invierno con sus tardes grises, amenazaba acabar de una vez con una legión de honrados trabajadores que solo piden trabajo para ganar el pan que se coman y esas 500,000 y pico de pesetas vienen como llovidas del cielo á mejorar su situación.

Pasando del presente al porvenir, veremos los grandes beneficios que reporta esta única y tan necesitada vía de comunicación. Muchas empresas que les correspondía su estancia en la cabeza del partido, huyeron á otros lugares por falta de vías de comunicación, pero volverán, no como las obscuras golondrinas sino para vivir siempre en el país. Las fincas, aumentarán algo su valor por poder atenderlas los dueños en vista de la facilidad en visitarla con frecuencia; otros estraños, se afincarán en el país y á uno y otro lado de la carretera, se construirán casitas ya dedicadas á la labor, ya al recreo, ó á proporcionar comodidades al caminante.

Siendo el tercero y cuarto trozo de la carretera abundante en agua, se criará arbolado á uno y otro lado y la belleza del perfil y del trazado de la carretera, se unirá el decorado propio de los caminos siendo un deleite el atravesar por él cuando al presente constituye una pesadilla.

Esta carretera la construyó Silvela, diremos nosotros; también lo dirán nuestros sucesores; y como al llegar al pie de la ciudad se encontrara una pendiente que parece ser un serio obstáculo, se acomete la empresa, y se resuelve triunfadora formando una perfecta S. como si el ya citado Sr. Silvela tuviese gran interés en llegar hasta la ciudad para estrechar la mano de todos sus amigos diciéndoles: Por fin subí la cuesta y ahí la teneis en forma de S. para perpetuar mi apellido.

¡Que menos se merece, quien tanto bien hizo por la región.

Sería un ingrato si en este canto á los bienhechores del país, omitiera los nombres de Manuel Esteban y Paco Navarro quienes hablando poco y haciendo mucho, han trabajado sin cesar hasta conseguir **el más grande de los beneficios de su pueblo. La multitud, atraviesa** por las calles y al encontrarse con dichas personas, los miran de soslayo, de esa manera vergonzosa ó de respeto como lo hacen la gente del pueblo, y hablan, no para murmurar diciendo «esos, me cargaron los consumos que hoy pago ni esos víven del Ayuntamiento,« sino esos... esos son los que consiguieron la carretera y conseguirán cuanto beneficie al país, esos son los verdaderos hijos de Canjáyar, esos son unos Señores.

Hoy Canjáyar tiene una orientación y no está á merced de las olas de la indiferencia.

G.

Caminando hacia el ideal.

La noticia calló como una bomba. Cuando el recelo se había alojado en algunos espíritus y el abejorro de la murmuración zumbaba en algunos oidos, estalló la ansiada noticia: ¡¡Señalada para el 28 del actual la subasta del trozo 4.º!! Esto decía el señor Silvela, y su palabra fué como tea, que prendió el fuego del entusiasmo en todos los hombres amantes de la región andareña.

Los que recelaban, se vieron sorprendidos; hasta los que confiaban en las ofertas hechas, no pudieron reprimir un movimiento de estrañeza. Y es, que unos y otros ignoraban el trabajo silencioso, pero tenaz y resuelto, que desde hace tiempo venía realizando el ilustre diputado por la circunscripción don Luis Silvela, cuya resultante habría de ser la noticia con tanto alborozo recibida en Canjáyar y en los pueblos limítrofes.

Hasta el silencio que guardó EL ANDARAX en alguno de sus números, se consideró, por los pesimistas como síntoma de alejamiento indefinido de la subasta. No pensaban que el silencio es, muchas veces, condición indispensable para el éxito, ni sospechaban tampoco que á las manos de los hombres que escriben esta hoja volandera llegaban, casi á diario, cartas del señor Silvela esponiendo el estado del asunto; pero ¿á qué conducia dar á la publicidad aquella correspondencia, en la que siempre campeaba la nota optimista de la seguridad del éxito, un poco oscurecida por la indecisión de la fecha precisa, que era lo que hace cuatro meses esperábamos? El proyecto fué al Consejo de Estado, á ese cementerio donde las obras útiles duermen un largo sueño de muerte, nos decía el señor Silvela: por fin despachó el Consejo el expediente, gestionaré su rápida tramitación en Hacienda, decía en otra ocasión; estoy convertido en Agente ejecutivo del proyecto, á ver si logro sacarle del Ministerio, agregaba después; he visto á Bugallal, y si el no diera resultado hablaré al mismo Dato, para ver si salimos de ese dichoso Ministerio de Hacienda, escribía ultimamente. ¿A qué dar publicidad á esas noticias, firme garantía para nosotros de que caminábanos hacia el ideal, motivo quizá de pesimismo para los que no tenían tan ciega confianza en las gestiones que con tenacidad inquebrantable realizaba el señor Silvela?

Al fin llegó la ansiada nueva, y el pueblo la recibió con alborozo. La alegría cristalizó en un aplauso, y el aplauso se condensó en vivas al Sr. Silvela. En la tarde del jueves último, expresó el pueblo, con manifestaciones harto elocuentes, la extraordinaria simpatía que siente, y la inmensa gratitud que debe al ilustre político demócrata. Y eso simpatía y esa gratitud, se agranda en estas horas de éxito, pero viene laborando en estos espíritus hidalgos desde que el señor Silvela ofreció su concurso para la realización del ideal tanto tiempo acariciado.

¿Cumplió el Sr. Silvela lo ofrecido? Recordemos que en los primeros meses del año anterior, no existía siquiera proyecto de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Gádor á Laujar. Ha transcurrido poco más de un año, y en tan breve lapso de tiempo se hicieron los proyectos; se aprobaron con rapidez inusitada; se siguió el *via crucis* interminable de Consejos y Ministerios y Negociados; se sacó á subasta el trozo 3.º, actualmente en construcción; y ahora se saca á subasta el 4.º trozo, habiendo arrancado al Estado la friolera de quinientas mil pesetas, largas de talle, que importan las obras. ¿Fué eso lo ofrecido? Pues la respuesta no puede ser ni más halagüeña ni más terminante.

Ahora llega el momento de demostrar la región del Andarax la gratitud que debe al Sr. Silvela. ¿Cómo ha de exteriorizarse? Esa iniciativa la dejamos á la culta sociedad «Casino Agrícola», para que ella indique el medio que considere más oportuno.

Y hecho este alto en el camino de nuestras desdichas, reforzado el espíritu con el aliento de los triunfos logrados, sigamos *caminando hacia el ideal*, que ahora debe cifrarse en la aprobación y subasta del trozo 5.º de nuestra carretera.

Por ella lucharán los hombres que escriben este periódico, y para ella ofrecen el concurso valiosísimo de nuestro ilustre amigo don Luis Silvela.

La noticia

La noticia del anuncio de subasta del 4.º trozo de la carretera, que pone en comunicación á esta villa con la capital, fué conocida por un telegrama del Sr. Silvela á nuestro querido amigo don Francisco Navarro, que con tanto interés viene dedicando su actividad y sus energías á este asunto. El telegrama depositado en Madrid á las 15,55 del día primero, decía lo siguiente:

Francisco Navarro
Canjávar

Subasta cuarto trozo carretera Gádor-Laujar, señalada día 28 corriente. *Silvela.*

La impresión en el pueblo

Inmediatamente hizo pública la noticia D. Francisco Navarro, y cuando intentasémos escribir para dar á nuestros lectores una impresión de lo ocurrido, resultaría pálido ante la realidad.

Un entusiasmo extraordinario se apoderó del pueblo entero que veía realizados sus ideales, por tantó tiempo perseguidos; el alegre voltear de las campanas y el estallido de los voladores sacaron de sus rincones á los rezagados en conocer la grata nueva.

Testimonio de gratitud

Para testimoniar al Sr. Silvela la gratitud de este pueblo, le dirigieron la tarde del jueves expresivos telegramas las sociedades «Casino Agrícola» y «Centro Obrero», Junta de Defensa, D. Francisco Navarro, el Párroco Sr. Montoro Ramirez, D. José Ros y otros.

También se dirigieron telegramas á Almería á nuestro amigo D. Manuel Esteban.

La fecha de salida de nuestro periódico nos ha impedido hacer un número extraordinario, para conmemorar tan fausto suceso. En la imposibilidad de hacerlo, por falta material de tiempo, basta lo dicho para demostrar nuestra alegría y nuestra gratitud.

La noticia y la prensa de Almería

Nuestros queridos colegas de la capital «La Crónica Meridional», «El Popular» y «La Independencia», que tanto han ayudado la campaña justísima de los pueblos del Andarax, reflejaron la impresión producida por la subasta del 4.º trozo, en los sueltos que á continuación reproducimos:

De «La Crónica»

Del Diputado á Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela, recibimos ayer tarde el siguiente telefonema:

»Madrid 1.º á las 16,30.

GUILLERMO RUEDA.

La subasta del cuarto trozo de la carretera de Gádor á Laujar, ha sido señalada para el día 18 del corriente mes.—*Silvela.*»

Además nuestro estimado amigo don Manuel Esteban, expresidente de la Diputacion provincial, que tanto se ha esforzado para que se convierta en realidad su tenaz anhelo, recibió también el siguiente telefonema:

MANUEL ESTEBAN.—ALMERÍA.

Subasta cuarto trozo de Gádor á Laujar, señalada 28 corriente. Enhorabuena.—*Luis Silvela.*

Mucho celebramos que después de tantos días de silencio, sin que se nos transmitiera ninguna de las nuevas que anhelamos en los asuntos de interes general, pendientes de tramitación en la Corte, se haya interrumpido aquel para anunciar la subasta de la carretera de Gádor á Laujar, que con tanta impaciencia aguardaban los pueblos enclavados en el Andarax y todos cuantos nos interesamos por los beneficios que recaen en nuestra comarca.

Ahora lo que es preciso que á esta gratísima noticia, se agreguen las de las resolaciones definitivas de las obras del Cuartel, la subasta de la Escuela de Artes á Oficios y el envío del tren de sondeos.

De «El Popular»

El ex-presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Manuel Esteban, recibió ayer del Sr. Silvela el siguiente telefonema:

«Subasta cuarto trozo carretera Gádor Laujar señalada 28 corriente.»

Al conocerse en Canjáyar la noticia fué acogida con entusiasmo indescriptible, vítores, aplausos y toque de campanas.

Nosotros que hemos laborado con verdadero entusiasmo por la consecución de esa mejora tan importante, que ha de crear una vida nueva de trabajo y desarrollo de todas las actividades, en esos pueblos, nos sentímos enorgullecidos y satisfechos al ver coronados por el más lisonjero éxito nuestros esfuerzos y enviamos nuestras más efusivas felicitaciones á los pueblos beneficiados y á los que con nosotros laboran en tan hermosa y redentora obra.

De «La Independencia»

El Excmo é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, presidente de la Junta de Defensa, recibió ayer un telefonema relativo á la construcción del cuarto trazo de la carretera de Gádor á Laujar que dice así:

«Subasta cuarto trozo carretera Gádor Laujar señalada 28 corriente.—*Silvela.*

* * *

El señor Silvela dirigió otro telefonema en igual sentido al expresidente de la Diputación don Manuel Esteban.

Al conocerse en Canjáyar tan grata noticia, se produjo un entusiasmo extraordinario.

Por telegrama que anoche recibió el Sr. Esteban, sabemos que se celebró una gran manifestación y el pueblo exteriorizó su entusias-

EL ANDARAX enorgullecido por el triunfo alcanzado, recuerda á todos los pueblos la obligación que tienen de ayudar para que se apruebe y subaste

EL TROZO QUINTO.

Diputación de Almería — Biblioteca. Andarax, El (Canjáyar). 4/7/1915, p. 1

mo con músicas, repiques de campanas y disparo de voladores.

Con la subasta del trozo que se anuncia quedará Canjáyar unido con la capital.

El presupuesto de esta obra asciende á más de 300.000 pesetas, que unidas á las 260.000 del trozo tercero que se subastó en Octubre del año último, suman la respetable cantidad de 600.000 pesetas próximamente.

Es muy justo el entusiasmo de ese pueblo, que después de una lucha tenazmente sostenida y brillantemente secundada por el «Andarax», ve realizado su ideal de tener un medio fácil de comunicaciones.

Nuestra enhorabuena á los pueblos interesados y á cuantos trabajaron en esa noble campaña, especialmente al Sr. Silvela y á los señores D. Manuel Esteban y don Francisco Navarro, que han sido los mantenedores de la enérgica lucha sostenida por la región del Andarax, tanto para esta subasta que ahora festejan como para la construcción del trozo anterior.

El bloque de la Neutralidad

A B C, el periódico de las campañas nobles y patrióticas, el gran diario gloria de la prensa española, ha querido dar una prueba más de su amor á la Patria, invitando á la prensa de Madrid y provincias á continuar en *bloque* que defien da tenazmente la neutralidad de España y que impida la intervención de esta en el conflicto Europeo á favor de alguno de los grupos beligerantes, sea el que fuere.

El Andarax, órgano insignificante de arena en el campo periodístico, aunque resulte pretenciosa su declaración al *bloque* iniciado por A B C, hace constar que, no obstante su pequeñez, insignificancia y nulo valimiento,—unirá su voz á la de los demás periódicos para la defensa de la neutralidad de España é impedir que se lleve á nuestra Patria á peligrosas aventuras.

PERO ¡ESTÉ ANDARAX!

Nos quedamos en el artículo anterior en una afirmación segura: en el reconocimiento de la necesidad que tienen los andareños de trabajar por sí mismos para redimir económicamente su región.

Entregados todos estos pueblos al cultivo de la uva de embarque, no piensan sino en mercados nuevos, en facilidades de transportes, en rebajas de fletes.

Hoy los pueblos andareños no pueden pensar en otra cosa, porque toda su riqueza es de exportación.

Partiendo de esta base se han hecho algunas tentativas en este mismo año para libertar el comercio uvero de ciertas esclavitudes que impiden su expansión en favor del parralero y para dar ciertas garantías de que la uva, á pesar de las difíciles circunstancias, podría ser embarcada.

En la *Asamblea Magna* celebrada en Almería, el único que se ocupó de la cuestión uvera, que es la cuestión magna de casi toda la provincia de Almería, fué el Sr. Silvela. Pero nadie propuso soluciones radicales.

Posteriormente se celebró la *Reunión de Parraleros*. Allí se habló de las malas condiciones comerciales en que se desenvuelve el producto de la parra. Negociantes y parraleros se culparon mutuamente. Se decidió formar la asociación parralera, como remedio de todos los males, y esto solo prueba que los parraleros están divididos en dos grupos con tendencias distintas y que por consiguiente, el negocio uvero difícilmente encontrará una fórmula general de arreglo ventajoso para el Andarax.

¿Los parraleros andareños están en condiciones de asociarse?

El negocio uvero se desenvuelve en la parte que se llama río de Almería en condiciones muy diferentes de como se negocia en la Región del Andarax.

Allí los parraleros suelen ser ricos propietarios que no necesitan de anticipos para el cultivo, sino solamente facilidades para obtener mejores resultados de la venta de la uva. Y, como uveros del río de Almería y negociantes de uva fueron los que hablaron en la *Reunión de Parraleros*, era natural que allí se decidiese ir á la asociación parralera como remedio eficaz contra las malas condiciones en que hoy se desenvuelve el negocio uvero.

La Asociación uvera es indudable que ofrecería grandes ventajas, evitando primas en los embarques, procurando la rebaja de fletes y abriendo nuevos mercados al negocio uvero.

Pero los pequeños parraleros, los que están comprometidos con casas fruteras, quedarían excluidos de los beneficios de la *Asociación Uvera* por no poder disponer del producto de sus parras.

Los parraleros andareños, que son pequeños terratenientes, que necesitan de anticipos para atender al cultivo de la uva, y que se ven en la precisión de tomarlos, con todas las consecuencias y compromisos que dichos anticipos envuelven, no resuelven su angustiosa situación con la Asociación parralera, á la cual no pueden llegar porque están comprometidos con los negociantes de uva.

Los parraleros andareños necesitan facilidades para el cultivo, medios para desenvolverse, que no envuelvan unos réditos insoportables y unas obligaciones que equivalgan á no poder disponer del fruto.

Este año que los negociantes de la uva no han atendido debidamente á los productores de la misma, era la oportunidad para haber procurado la libertad en el desarrollo del negocio.

Se ha desaprovechado esta ocasión; no ha habido quienes hicieran cumplir al Gobierno sus promesas de dar anticipos á los parraleros, como los ha dado á los naranjeros de Valencia; y como estas oportunidades difícilmente se presentan, tememos que el negocio uvero cada vez se desenvuelva en peores condiciones para la Región Andareña.

Sí, pues, ha de continuarse el cultivo de la parra, urge buscar remedio al comercio de la uva. Ya iremos proponiendo nuestro pensamiento.

Agoreff

FUEGO GRANEADO

Ese pintoresco Gómez Carrillo, redactor de «El Liberal» tiene la debilidad de hacernos creer que posee un espíritu griego más saturado de helenismo pagano que el mismísimo Pericles. Es una *pose* como otra cualquiera.

En realidad, Gómez Carrillo es un americano traducido al francés, y lo que pretende pasar por helenismo es *guayaba* pura. Ahora *El Liberal* le ha mandado á Roma como cronista de la guerra.

Y entre las crónicas *paganas* de Carrillo, se destaca una *nota de color* completamente fantástica que él titula:

«Una visita al Papa.»

¡Una visita al Papa? Pero ¿es posible? ¿ha ido el griego Carrillo á ver al Papa? ¿Para qué? ¿Con que objeto?

¡Es mucho Gómez Carrillo!

¡Con que gusto saborearía él de antemano la sorpresa del público al leer en *El Liberal* «Una visita al Papa» ¡¡Él!! ¡¡el autor de *Jerusalén* postrado ante Benedicto XV!!

Pues bien, he aquí el momento en que Carrillo va á dar la campanada terrible de su vida.

Una formidable campanada de resonancia... *mundial*, como dicen los modernistas.

¿Que la figura del Vicario de Cristo y la aureola sobrenatural que le envuelve ha impresionado siempre con respeto, al menos, á los espíritus más despreocupados?

¿Y qué?

¿Que viene á ser esto para un Gómez Carrillo?

Ya vereis que gesto el suyo.....

Cuando el Papa le recibe, el solo se fija si la cara es más ó menos bella, si se parece á los retratos que él ha visto; y cuando el Pontífice le pregunta:

—¿Es cierto que V. ha escrito contra el dogma?

El contesta:

—Yo he escrito con todo mi corazón no contra el dogma, sino tal vez fuera del dogma.

¡Atiza!

Después de decir esto le asalta un temor:

—¿Va á negarme (el Papa) su bendición apostólica? Y más que *por mi—dice—y por el reposo eterno de mi alma, tiemblo por los rosarios de coral que traigo en el bolsillo....*

¿No lo decía yo? ¡Que hombre este!

¡Hasta las excentricidades le resultan cursilerías!

* * *

Profundamente amargado, entristecido y desilusionado por la monumental silva con que le obsequiaron al llegar á Barcelona, el ilustre comerciante valenciano Blasco Ibáñez decía, quejándose del recibimiento que el pueblo catalán le ha dispensado:

¡Oh pueblo ingrato! ¡toda mi vida de trabajo para llegar á este resultado!

¡Pobrecito! ¡Cuanta razón tiene su queja!

¡Toda una vida de trabajo!

Y de trabajo desinteresado, patriótico, civilizador...

Aún debe recordar el pueblo la labor republicana de Blasco, en unión de Azzati Descalzi y de Soriano, cuando daba gusto de vivir en Valencia, en aquellas pintorescas luchas de cultura en que las huestes blasquistas y sorianistas andaban á tiros por las calles cazándose como fieras... ¡un encanto?

Aún debe perdurar en la mente del pueblo los sacrificios de Blasco por la clase trabajadora; ¡que lo digan los jornaleros que fueron á América y regaron con el sudor de su frente aquellas tierras regaladas á Blasco, y que volvieron después á la patria ricos y felices, bendiciendo el nombre bienhechor del autor de *La barraca!*

Y por si todo eso fuera poco ¿que significa este viaje de ahora si no una prueba más del desinteresado patriotismo que siempre ha latido en el corazón de Blasco?

¡Y se atreve ése pueblo á recibir con silbidos de protesta la visita de un tan gran señor?

¿Sabes, pueblo, á lo que te espones?

A que ese ilustre patriota, en su gesto de dolor, exclame, como aquel famoso caudillo de la antigüedad.

—¡Pueblo ingrato, no poseerás, mis cenizas!

* * *

Con estos días de calor el fruto de nuestros parrales adelanta que es un encanto. El mes de Septiembre se aproxima y á estas horas no sabemos si habrá posibilidad de embarcar nuestros barriles, ni si habiéndola, la carestía de los fletes lo permitirá por que pudiera ocurrir que valiera más el collar que el perro.

Nuestros *grandes* hombres de la capital, no se preocupan de ese asunto por que indudablemente reconocen la poca importancia que esos problemas tienen para la provincia; y aquellos otros de la *clase* de consignatarios y negociantes andaran muy preocupados afilando sus extremidades para lanzarse sobre la prensa. Entretanto parte de la prensa de nuestra capital está muy intrigada viendo la manera de *descacharrar* á los idóneos.

Si se reflexiona como es debido, encontrareis muy *humana* esa actitud de la prensa por que es lo que ella dice: Si hacemos campaña en favor de los parraleros quien sabe si pudiéramos conseguir que el Gobierno ordenase á las compañías navieras suvencionadas el trasporte de barriles imponiéndoles la rebaja de fletes en armonía con los precios actuales del carbón, etc., y eso pudiera perjudicar á nuestros pobrecitos amigos los consignatarios que tan pródigamente rellenan nuestras planas de anuncios; y en cambio, si conseguimos *acoquinar* al cabique y este se aviene á parlamento... se ha salvado la provincia aunque los fletes suban, los precios bajen y como natural consecuencia de esa subida y esa bajada los parraleros se queden como Quevedo cuando ni subía ni bajaba ni estaba quedo.

* * *

¡Ay que ver las cosas tan peregrinas que se le ocurre á este señor Alcalde que Dios nos ha dado!

¿Pues no se le ha ocurrido ordenar en pleno mes de Agosto que se administre estrignina á los perros?

¡Pobrecitos!

¡Mire V. que meterse con esos animales tan inocentes!

Yo no he hablado con el Sr. Alcalde sobre ese particular, pero me figuro que esa medida tan *reaccionaria* obedecerá seguramente al peligro de la rabia.

Y si es solo por eso, no dude el señor Alcalde que esa es una disposición arbitraria; por que claro es que pudiera enfermar de esa pequeña dolencia cualquier animalito de esos y hasta darse el caso de que mordiera á cualquier hijo de vecino y como consecuencia de la mordedura el hijo y el vecino y la mujer del vecino fuesen al cementerio; pero todo eso y mucho más es muy poco comparado con el disgusto que se le produce al dueño del perrito.

Y sobre todo, que aún están vigentes las garantías constitucionales.

LUDOVICO.

HERMOSA IDEA

Varios queridos colegas nuestros, entre ellos «El Guadalquivir», de Andújar y «Heraldo de Antequera», en Antequera, nos han honrado publicando en sus columnas las cuartillas que con este mismo título publicábamos en nuestro número del 13 de junio, referentes al hermoso pensamiento iniciado por nuestro distinguido colaborador don Andrés Manzano Castro, de solemnizar el tercer centenario de Cervantes con la construcción de dos mil edificios para escuelas en otros tantos pueblos y ciudades de España con el producto de dos jugadas extraordinarias de lotería.

Nos complacemos extraordinariamente que los distinguidos colegas comenten tan favorablemente, como algunos en ellos lo hacen, la hermosa y peregrina idea del Sr. Manzano, que por distintas y valiosas razones desearíamos pudiera realizarse para bien de la cultura.

Necrología

El día 28 del pasado mes de Junio falleció en ésta don Ramiro Ruiz Ramírez.

Por su carácter afable y acrisolada honradez, era el difunto persona muy estimada en esta región, habiendo causado su inesperada muerte general y unánime sentimiento.

Acompañamos en su dolor á toda su distinguida familia y muy especialmente á su hermano el Abogado y actuario de este Juzgado de Instrucción don Leopoldo Ruiz y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

LA VERBENA

La noche ha desplegado su vélo de sombras, ha colgado en el cielo sus estrellas levemente doradas y ha esparcido el perfume enervador que trasciende de los floridos balcones y confunde á Canjáyar en un rinconcito de cielo donde todo es alegría...

Sus hijos añorando días de antaño, se les ve cruzar por calles y plazas esperando que en el reloj de la vieja torre den las doce, hora que según nuestros antepasados es cuando la verbena concede su gracia, y ellos cuando la hora de la media noche se aproximaba sacaban á los terrados sus ropas y en cuantas vasijas encontraban útiles ponían agua, las sacaban donde se serenase y al sonar de la primera campanada de las doce se lavaban la cara.

Grandes pandillas de mujeres van de acá para allá buscando un sitio donde «fambullir» su cabeza y refrescar su cara en el agua purísima de la fuente; corren y juegan y al reir se desgrana en su risa el májico tintineo de campanillas romeriles.

Nosotros ansiosos de contemplarlas recorrimos una por una todas las fuentes, en unas se laban en silencio y sin formar alboroto y en otras (la mayoría) gritan y se tiran agua, se pelean y por ser la primera en sentir en su finísimo cutis la sensación de frescura que ha de producirles aquella agua cristalina donde la luna se retrata para poder contemplar más de cerca aquellos rostros virginales.—Visitamos la última una fuente redonda algo grande y en cuyo centro se alza una taya por la que sale un abundante caño de agua el que después de resvalar graciosamente por la piedra busca el recinto de la fuente donde queda depositado, tiene dos caños sobre otras tantas pilastras las que sirven para llenar sus cántaros de barro á la multitud de graciosas serranucas que acuden á la fuente.

Cuando llegamos la fuente estaba desierta, y en aquel sitio antes tan concurrido ya no se escucha sino el cantar de los gallos, el ladrar de algún perro y el continuo susurrar de la fuente. Nosotros al encontrarnos solos aprovechamos la ocasión y nos hermoseamos también—Terminamos, y cada uno nos dirigimos á nuestra casa con el propósito de descansar.

Penetré en el zaguan abrí la puerta con el llavín y cuando después de haber cerrado, y haber subido las escaleras me encontré en el corredor, fui á dirigirme á mi alcoba, pero como si una fuerza invisible me moviera, cambié de dirección y me encaminé á la cocina, donde después de haber cogido unas onzas de alcachofás que habían florecido ya, las chamusqué convenientemente en la llama de una vela. Las subí al terrado y las coloqué en buen sitio (donde no fueren vistas)

Pasó la noche sin que yo me despertara ni una sola vez (cosa rara) soñé y ya no recuerdo lo que fué, tan solo puedo deciros que me desperté muy preocupado.—La luz clara y brillante que penetraba a trabés de las hendiduras de la ventana, pareciame tristona opaca... y el dulce y alegre canto de un ruiseñor que entonaba sus trinos en su nido de llegaban hasta mi lecho tristes... melancólicos.

Salí, tomé el desayuno y cuando ya me encaminaba á la calle, una idea acudió repentinamente á mi cerebro, y girando sobre los talones me fuí al terrado en busca de mis alcachofas. ¡Cuando llegué al sitio en que las hube colocado y no las ví no se que pasó por mí! busqué por todas partes y no encontré, y cuando me convencí de que [illegible] era inútil [illegible]sé á mi alcoba [illegible]nté sobre [illegible] y cuando las [illegible]s in[illegible] megillas, entr[illegible]rm[illegible] cuello con sus [illegible] y despu[illegible]er estampado s[illegible] frente [illegible] me dijo; «sub[illegible] que tú y [illegible]ntrarlas secas l[illegible]irado pa[illegible]o las veas. [illegible]u [illegible]izo eco en [illegible]ba[illegible]ntana.

F. R. GONZÁLEZ

Canjáyar y Junio 1.915

Uno más... que piensa

Nunca creí que mis artículos en El Andarax fuesen leidos con tal detenimiento que originase la idea de refutarlos por pluma tan galante como la de Roberto de San German. Al principio me dije, este Roberto es el Diablo. pero luego leí el apellido y pensé todo lo contrario, imaginándome á San German como un señor muy atildado vestido de negro, con sombrero de paja y muceta.

Como para mí todas las ideas son respetadas y todos los juicios más ó menos fundados los escucho con detenimiento, me pareció encontrar algo bueno en lo que decía Roberto y sobre todo lo detenidamente que lee todos los discursos de los hombres públicos ya españoles, ya extrangeros y el desarrollo de esta guerra Européa que al final será de gran enseñanza y de ella podrán sacar grandes consecuencias los que paso á paso hayan seguido su desenvolvimiento.

No sé lo que de mí pensará Roberto, pues firmando mis artículos con una G. quizás haya dicho, «este es un Gorrioncete ó un Galopín». Nada de eso señor, San German. Yo soy un amante de El Andarax que quisiera llevar á sus columnas aquellas ideas más beneficiosas para el país y para la patria discurriendo á lo Sancho.

En estas cuestiones internacionales, es tan distinta la manera de pensar en bien de la nación. que no se parece en nada á como pensamos de nosotros mismos, de la familia etc. etc. Pensar en el bien común, no es lo mismo que pensar en el bien propio. Manejar bienes y vidas agenas, no es lo mismo que manejar los de uno mismo y exponer su propia vida. A mí me parece lo extraño, de más respeto que lo propio. A cualquiera le parecerá lógico adquirir una prenda, una alhaja ó una finca por diez veces su valor, si esta perteneció á cualquiera de la familia ó ser querido, pero tratándose de una nación, no debemos pagar los demás el cuprichо de cualquier hombre de Esrado.

Un cuadro antiguo, un sello de correos, un violín etc. etc. se pagan regularmente á precios elevadísimos, en cambio, un fusil viejo, un barco antiguo o una fortificación secular, no sirven de nada á la nación y por lo tanto no debemos apreciarlas sino en lo que hoy vale.

Yo puedo ser toda mi vida enemigo de una persona aunque lesione mis intereses porque á nadie perjudico, mas tratándose de la patria debo concertar compromisos y amistades con aquellos que más la pueden beneficiar, que más pronto la pueden socorrer y sobre todo nunca ser enemigo de los que en un momento, puedan hundirla para siempre.

La religión tampoco debe influir para el concierto de las naciones pues hemos llegado á una época de transigencia que todos debemos respetarnos mutuamente.

Si recurrimos á la historia para sacar en consecuencia de las amistades convenientes, son tantos los documentos privados de las gestiones diplomáticas, que únicamente sabremos lo que pasó pero no lo que pudo pasar ni lo que se evitó y sobre todo, en el transcurso de los siglos, todos hemos sido amigos y enemigos.

Las razones de parentesco tampoco deben tenerse en cuenta, pues actualmente todos los soberanos que pelean son parientes y cada uno con gran fervor, defienden los intereses de su país.

El vivir completamente aislado del concierto mundial, es de todo punto imposible ni aun para defenderse. Alemania que por sí sola [illegible] poderoso baluarte militar, no se basta por sí sola y tiene que buscar apoyo en otras naciones bien armadas y que si no lo están, le proponen medios para que lo sean; todo con arreglo á la situación geográfica bien sean protestantes, católicos, mahometanos etc. etc.

Así pues descontado el que vivir solo, es imposible, solo nos resta el asociarnos con otras naciones que por su situación [illegible] geográfica conviene para el [illegible] todo lo pasado.

Un señor meticuloso, historiador de

esos que retienen en su memoria dos mil fechas, podrá acordarse de cuando salió el río, de los años que fueron de mejor ó peor cosecha, del año del hambre, del de la abundancia, etc. etc. pero si sus fincas no las prepara para la cosecha próxima, saldrá el río sin que aproveche sus aguas y las distintas enfermedades le ocasionará la casi total pérdida del fruto y luego.... que venga y me cuente la historia.

Como por ahora no estamos en condiciones de poder ayudarle á nadie, tampoco creo debamos alarmarnos porque cualquier cosa que nos exigiera constituiría un gran sacrificio. Después,..... después será un ridículo porque eso de aliarse con el vencedor... es de valientes, si el tal vencedor no nos desprecia porque falta no le hacemos. Esta es la situación que nos han creado nuestros gobernantes que solo se han ocupado de las alteraciones de orden público para ir viviendo en el poder.

Pero en fin, de todas formas para poder elejir no hay que pensar si fulano es bonito ó feo, sino si conviene ó no conviene. Por esto, supongamos qué nos hubiera pasado si fuésemos enemigos de triple alianza; después supongamos, qué nos hubiera pasado si fuésemos enemigos de la cuádruple y no dejando un solo cabo por atar al nudo de las necesidades de la nación, tanto civiles como militares, de vecindad, de fronteras, de exportación, de importación, de las costas, de los puertos, de nuestra expansión colonial, etc., etc., podremos venir en conocimiento de á donde nos conviene inclinarnos teniendo en cuenta que lo que producimos, lo exportamos y lo que necesitamos lo importamos.

Así pienso yo, y que le conste al Sr. Roberto, que solo deseo el bien de mi patria.

G.

El matonismo en accion

El suceso del día de S. Pedro

Un herido.—Detenido.—¿Cómo sucedió el hecho?

Nosotros que siempre censuramos esos extensos relatos que la prensa dedica á referir á sus lectores los detalles de un hecho sangriento, no vamos á discurrir hoy en ese mismo sentido que siempre mereció nuestra reprobación y nuestra censura por razones que no se ocultarán á nuestros lectores y que la prensa de gran circulación procura siempre, aunque tan pocas veces procuró obrar en consonancia con sus convicciones.

Consecuente, pues, con ese criterio nuestro, nos limitamos hoy á dar cuenta muy suscinta á nuestros lectores de un sangriento hecho ocurrido en esta Villa en la tarde del día 29 del pasado.

Según los informes que hemos recogido y sin que nosotros nos hagamos solidarios de su certeza, penetraron en el domicilio del vecino de este pueblo Eugenio González, el detenido José Fornieles Fornieles acompañado de otros amigos, dos de ellos naturales de Ohanes y de oficio barrileros, de quienes la opinión pública no parece estar muy satisfecha pues, según se dice, con frecuencia hacen alarde de matonismo y valentía, razones más que suficientes, si es cierto, para que la opinión proteste de la conducta de esos individuos. Parece ser que el José Fornieles y algunos de sus compañeros quisieron que el Eugenio los convidase á vino y ante la negativa de este, expresada en forma cortés y correcta, el José Fornieles hubo de recriminarle de manera destemplada, lo cual obligó á terciar en favor del Eugenio al herido José Hernández Sánchez que accidentalmente se encontraba de visita en la casa.

Según nos dicen, en aquél momento sacaría un revólver el José Fornieles Fornieles con el cual hizo un disparo que alcanzó al José Hernández penetrándole la bala en el primer tercio del muslo derecho,

Cuando herido y agresor salían luchando á la calle, se presentó el Juez de Instrucción del partido que se apercibió del disparo, y ordenó la detención del agresor y su conducción á la cárcel del partido, lo cual evito que el suceso no tubiese consecuencias aún más fatales.

Por el forense don Manuel Sánchez se procedió á la cura de urgencia del herido José Hernández y una vez verificada fué trasladado á su domicilio y por el Señor Juez y el Secretario de Gobierno don Inocencio Sánchez se instruyeron las primeras diligencias sumariales.

Procuraremos informar á los lectores de cuanto se relaciona con el asunto.

* * *

Ahora una opinión nuestra y un ruego.

Entendemos que la costumbre tan lamentable, y ya tan generalizada, de llevar consigo armas de fuego prohibidas por la ley, da lugar á sucesos de esta índole de fatales consecuencias; y creemos que si la Guardia civil en uno de sus atribuciones procediera periódicamente á la recogida de esas armas, se evitarían muchos hechos sangrientos que sol[illegible] perdición [illegible] y la desgracia [illegible] muchas familias.

Nos permitimos [illegible] esta indicación [illegible] comandante de la Guardia civil, por si él la estimare digna de consideración y creyese oportuno ordenar á la fuerza á sus órdenes la recogida periódicamente de toda clase de armas prohibidas por la ley, empezando por los señoritos y terminando por el más humilde jornalero.

Tenga la seguridad el Señor Comandante, de que esa orden sería muy bien acogida por la opinión sana de la población y que muchas madres se lo agradecerían profundamente.

Colonias y protectorados del imperio alemán en 1914

AFRICA

Togo.—Capital, *Lomé*.

Territorio de la costa de Gninea, entre la *Colonia francesa de Dahomey* y *Costa de Oro*, adquirida por Alemania en 1884.

Extensión: 87.200 kilómetros cuadrados.

Población: 1.000.370 entre europeos é indígenas.

Kamerun.—Capital, *Buéa*.

En 1860 se establecieron las primeras factorías alemanas en la costa del *Kamerun*, y en febrero de 1884 fué declarado el territorio protectorado del Imperio alemán. Por la convención de 14 de noviembre de 1911, á cambio de que Alemania reconociera el protectorado francés en Marruecos, Francia cedió parte de sus posesiones del Congo, concediendo á Alemania dos fajas de penetración, una al *Bajo Congo* y otra al *Ubanghi*.

Extensión: 790000 kilómetros cuadrados.

Población: 2.752.870 europeos é indígenas.

Africa Sudoeste Alemana «Deutsch Südwest Afrika».—Capital, *Windhock*.

En 1883, Luderitz, negociante de Bremen, se hizo ceder por los indígenas de bahía de *Angra Pequeña* y la zona litoral al Sur, hasta el Orange, el «Luderitz Land», extendiéndose este territorio, al Norte, hasta el *Cabo Frío*, con excepción del de «Walfisch Bay» (Bahía de la Ballena), ocupada ya por Inglaterra y que pertenecía á la *Colonia del Cabo*, en la actualidad á la provincia del mismo nombre, de la Unión Sudafricana.

De 1885 á 1888, el «Nama Land, el «Damara Land», con el «Herero Land», fueron anexionados y unidos al «Luderitz Land»; y por el acuerdo anglo-alemán de 1.º de julio de 1890 se determinó el límite oriental del protectorado, concediéndosele á Alemania una faja de terreno de penetración hasta el *Zambeze*.

Extensión: [illegible] kilómetros cuadrados.

Población: Total 98.1[illegible] europeos é indígenas.

Africa Oriental Alemana «Deutsch Ostafrika».—Capital, *Dar-es-Salam*.

En 1884 la Sociedad alemana del Africa Oriental empezó á establecerse en el país. Una sublevación de los negros obligó á la compañía á ceder sus establecimientos al Imperio alemán, quien en 1890 declaró estos territorios bajo el protectorado germánico, mediante el pago de 4.000.000 de marcos al Sultán de Zanzibar.

Extensión: 995.000 kilómetros cuadrados.

Población: 7.656.340 habitantes.

ASIA

Kiau-Tcheu.—Capital, *Tsing-Tau*

La bahía de *Kiau-Tcheu*, en la provincia china de *Schan-Tung*, fué ocupada por el Imperio germánico en noviembre de 1897. La convención de 6 de marzo de 1898 concedió á Alemania, en arriendo por 99 años, las aguas de la bahía y territorio adyacente, 552 kilómetros cuadrados (998 kilómetros cuadrados, incluidas las aguas de la bahía), y en 27 de abril de 1898, el territorio fué declarado protectorado del Imperio alemán, que, además, se reservó una zona de influencia de 50 kilómetros de radio (7.100 kilómetros cuadrados).

Extensión: 552 kilómetros cuadrados.

Población: 196.470 habitantes.

OCEANIA

Nueva Guinea Alemana.—Capital, *Rabaul* (en la Nueva Pomerania). Los territorios que constituyen la *Nueva Guinea Alemana* son: *Kaiser Wilhelm Land*, *Archipiélago de Bismarck*, *Islas Salomón*, *Islas Carolinas*, *Palaos*, *Marianas y Marshall*

Kaiser Wilhelm Land.—El territorio, al Nordeste de la isla de Nueva Guinea, fué declarado protectorado alemán en 1884. El desarrollo del protectorado fué entregado á la Compañía alemana de Nueva Guinea; pero la administración fué transferida al Gobierno imperial en 1.º de abril de 1899.

Archipiélago de Bismarck.—En noviembre de 1894 fué declarado el protectorado alemán en el *Archipiélago de la Nueva Bretaña*, que, desde entonces, recibió el nombre de *Archipiélago de Bismarck*. En la isla mayor, *Nueva Pomerania* (antes Nueva Bretaña), está *Rabaul*, la capital del *Protectorado de la Nueva Guinea*. Las demás islas más importantes del archipiélago son: *Nueva Mecklemburgo* (Nueva Irlanda), *Nueva Lauenburgo* (Duque de York), *Nueva Hannover*, *Islas del Almirante*, *Anchorita*, *Commerson* y otros.

Islas de Salomón.—Alemania posee en este archipiélago la *isla de Bougainville* y la de *Baka*, la de *Choiseul*, *Isabel*, *Malaita* y las demás que hay al Este de la de *Bougainville* fueron transferidas á la *Gran Bretaña* en 14 de noviembre de 1899.

Carolinas, Palaos y Marianas.—Estas islas, con excepción de la de *Guam* (la mayor del archipiélago de las *Marianas*, cedida á los Estados Unidos en 1898), fueron vendidas por España á Alemania en 1899).

Por el tratado entre España y Alemania, firmado en 30 de junio de 1899 (art. 1.º), España cede á Alemania, en plena soberanía y propiedad, las islas Carolinas, Palaos y Marianas, (excepto Guam) á cambio de una indemnización de 25 millones de pesetas.

Para la administración están divididas en dos grupos ó distritos: *Carolinas Occidentales*, *Marianas* y *Palaos* y *Carolinas Orientales*, con las *Marianas*, constituidas estas por dos cadenas de islas, al E. de las anteriores.

Todas ellas forman parte del *Protectorado de la Nueva* [illegible] al frente del cual hay un Gobernador imperial, asesorado en sus deliberaciones por un Consejo de gobierno, constituido por los jefes de los distintos servicios. El Gobernador, en los distritos que constituyen el protectorado, tiene delegados que residen en *Friedrich-Wilhelmshafen* (Kaiser Wilhelm Land), en *Yap* (Islas Palaos) y en *Ponapé* (Carolinas Orientales).

Islas Samoa (Islas de los Navegantes).—Capital, *Apia*.

Por el tratado anglo-alemán de 14 de noviembre de 1899, ratificado por los Estados Unidos en enero de 1900, la Gran Bretaña renunció á sus derechos sobre las islas *Savaii* y *Upolu*, en favor de Alemania, y *Tutuila* y otras más pequeñas, al Este, en favor de los Estados Unidos.

Extensión: 2.572 kilómetros cuadrados.

Población: 38.350 habitantes.

Total 2.032.900 kilómetros cuadrados y 12.527.960 habitantes.

G.

PUBLICACIONES

La importante revista granadina «Gaceta Médica del Sur» publica en su ultimo número el siguiente interesante sumario:

A. Lecha-Marzo.—El momento actual de la Medicina Forense.

R. Aavarez de Toledo.—Utilidad de la reacción de anafilaxia en el reconocimiento médico-legal de la sangre.

C. Juarros.—La crisis del Redentorismo.

Sección Médico-Social.—Oro viejo: «Vida de Torres. *Sursum victis*,—América y los toros.—Frases célebres.—La locura bilicosa.—Notas de la decena.

Prensa Americana.

Boletín Bibliográfico.

Compra de monedas de oro

FRANCISCO NAVARRO ESTEBAN

CANJAYAR

Máquinas de escribir

A PLAZOS MENSUALES

Agente en Canjáyar,

Francisco Esteban Mora

Tip. La Independencia, Almería.

blos de las tahas próximas que tienen alguna relación con los hechos acaecidos en esta nuestra querida patria.

Mas en nuestro propósito de dar á conocer todos los hechos indispensables para formar perfecto juicio de tantos horrores y causas predisponentes de los mismos, expondremos en tesis general lo acaecido en la generalidad de los pueblos ó lugares de las tahas de la Alpujarra para sintetizar después cuanto á Canjáyar se refiere.

El primer paso que dieron los moriscos, fué adjurar del nombre cristiano, invocar á Mahoma y declararse moros agenos por completo á la fé católica que por largos años habían hecho vez profesabanellos, sus padres y abuelos. Llamó en aquél tiempo mucho la atención ver lo amaestrados que estaban todos, chicos y grandes en las prácticas mahometanas; recitaban las oraciones á Mahoma, hacían sus procesiones y plegarias. Las doncellas se descubrían las cabezas y las casadas con arreglo á sus costumbres se descubrían los pechos y unas y otras con los cabellos esparcidos sobre los hombros bailaban muy deshonestamente en medio de las calles, se abrazaban á los hombres y se dejaban hacer aire con pañuelos por los mozos denominados en aquel tiempo con el epiteto de *gandules* proclamando en alta voz que ya era llegado el tiempo del estado de inocencia á que tantos solo á la libertad de su ley iban derechos al cielo, llamándola ley de navidad que les franqueaba toda clase de deleites y satisfacciones. Todo esto unido á la rabia que les producía el nombre cristiano y despojado de todo principio religioso y por consiguiente faltos de caridad, llenos por el contrario de saña cruel y diabólica ira, robaron, quemaron, destruyeron las iglesias, despadazaron las imágenes deshicieron los altares y se enseñaron de tal manera con los sacerdotes católicos que hasta entonces les habían enseñado las cosas de verdadera fé y les habían adminis-

migos de su padre y a pocos días aparecieron varios de éstos asesinados en las calles de Granada y aunque nada pudo averiguarse por entonces, súpose después, eran víctimas de don Fernando que vengaba clandestinamente los ultrages inferidos a sus linage que había quedado pobre y mal parados.

Los moriscos que sabían el odio implacable que tenía al nombre cristiano, fijaron su atención en él para erigirlo en caudillo. Don Fernando previendo los acontecimientos y encontrándose en Granada sin recursos y perseguido, se dirigió a la Alpujarra el día 23 de Diciembre y encontrándose en el camino al beneficiado de Beznar se dijo no pasará adelante porque la tierra andaba alborotada y había muchos monfies en ella; esto le alentó más a seguir su viaje y llegando a Beznar se hospedó ícasa de un pariente llamado el Valori, de los principale de aquel lugar, dándole cuenta de su resolución. Aquella noche, se juntaron todos todos los del mismo apellido que era famila larga y acordaron en vista del alzamieuto nombrar un Rey a quien obedencer y fuese caudillo de de los moriscos y haciéndolo saber a otros moriscos de los revelados allí reunidos, lo tuvieron todo por bien pensado y que ninguno lo podía ser mejor que don Fernando de Valor por ser de linage de reyes y tenerse por más ofendido de los cristianos que los demás. Le suplicaron aceptase la elección lo cual agradeció mucho.

Estando el 25 de Diciembre a la hora de misa don Fernando delante de la puerta de la Iglesia de Beznar, asomó por un viso Faráx Aben Faráx con sus dos banderas acompañado por los monfies que habian entrado con él en el Albaicin, formando gran algazara como si hubiesen ganado alguna batalla.

A poco supo estaba allí don Fernando de Valor y que le reconocían como como reo, lo cual le alteró mucho y

Diputación de Almería — Biblioteca. Andarax, El (Canjáyar). 4/7/1915, p. 3

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MADERA

DE

CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

ESPECIALIDAD EN MADERAS PARA BARRILES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ALMERÍA

ALFREDO RODRIGUEZ

(OJO CON LAS IMITACIONES)

DEPOSITO PARA LA VENTA DE

Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos=Sostenes de varias clases.

ALFREDO RODRIGUEZ

Número 5.—ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales.

El nuevo y lujoso vapor correo, de 6.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el **día 19 de Julio de 1915**, á las ocho de la mañana, **para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos,** Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería á Buenos Aires, **15 días.**

Clase de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo, suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota: Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerto de Pechina, 4.—ALMERIA.

Agustín Fernández

Sucesor de Abad y Fernández

Bermúdez, 7, Almería

Teléfono, 124.

Quincalla, Paquetería catalana y especería.
Herramientas inglesas, alemanas y francesas, para industria.
Lampistería y batería de cocina.
Camas de hierro y madera.
Artículos de viaje y de escritorio.
Pasamanería, Bisutería y Juguetería.

HIJOS DE C. CANET

Tejidos de Seda, Lana y Algodón, pasamanería y Calzado fino para Señoras y Caballeros.

Plaza de la Constitución

CANJAYAR

Efecto de las grandes compras que estos Señores hacen en el reino y extranjero ofrecen al público precios excepcionales de un veinte por ciento más barato que en ninguna otra casa.

VENTAS AL CONTADO

CENTRO INDEPENDIENTE

AL COMERCIO DE ALHAMA

Se le ofrece una habitación exquisitamente amueblada con capacidad bastante para que tengan sus reuniones en asuntos de dicho comercio.

NICOLAS ARTES UTRERA.-Alhama

Sociedad Anonima CROS

BARCELONA

Sulfato y cloruro de potasa
Sulfato de amoniaco.
Nitrato de sosa.
Superfosfato de cal.
Sulfato de hierro.

Unico representante en los pueblos del Andarax.

Francisco Navarro Esteban

¡¡¡PARRALEROS!!!

¿Queréis tened siempre poblados vuestros parrales?

Pues hacer las nuevas plantaciones con los ingertos que en esta villa vende Carlos Sánchez sobre patromes de las renombradas Chasselas Berlandieri 41 B.

Precios según partida.

HOTEL DE LA VIRGEN DEL MAR

DE

RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta casa, encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía, como en ninguna otra de su clase.

Calle Real, 21.—ALMERÍA.

Máquinas de sulfatar

SISTEMA BOBERT

Discos de goma y demás piezas de recambio para las mismas y para todos los sistemas conocidos. Composturas. Dirigirse á **GASPAR SALVADOR ORTA,** Maestro herrero

INSTINCIÓN

Servicio de Pompas fúnebres

DE

ANTONIO MARTINEZ GARCIA

CANJAYAR

El servicio de esta acreditada casa es permanente y en ella se puede encontrar desde el más modesto ataud hasta la magnífica Arca Romana.

Surtido en telas, Cornas y adornos de todas clases.

Precios económicos según tarifa.

Gran Establecimiento de Tejidos

DE

Inocencio Navarro Sánchez

Especialidad en artículos para señora y fantasía.

PRECIOS BARATISIMOS

Depósito de camas de hierro de todas clases.

SACOS VACIOS

No estando rotos, de cabida de 100 kilos, los pagan á 24 reales la docena en Almería remitiéndolos á

ESTEBAN ESTEBAN

Calle de la Reina n.º 5,

Grandes almacenes del Santo Cristo.

(Venta de la Parra, Carretera de Alhama)

de D. Juan [illegible] Navarro.

Grandes surtidos de harinas, arroz, bacalao, jabones, cebada y otros artículos.

VENTAS AL POR MAYOR.

RECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Sánchez [illegible]

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios

ALMERÍA

Jabonera montañesa LA CAMELIA

SANTANDER

JABON

Blanco especial y amarillo extra marca

LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco [illegible]

EL ANDARAX

PERIÓDICO REGIONAL

PRECIO DE SUSCRIPCION

Mes 50 cts.-Trimestre ptas. 1'50.

a grandes voces decía él habia ya sido nombrado pos los del Albaicín y que era la cabeza y si querían, que nombrasen otro los de Beznar. Que había sido el autor de la libertad de que ya disfrutaban los de su raza y que también había de ser Rey y gobernador de los Moros pues también era noble y de linaje de los Abencerrages. Los Valores protestaban de que donde estaba don Fernando no había de ser otro Rey sino él-

Al final tras larga discursión, algunos estraños los concertaron del siguiente modo: Que don Fernando de de Valor, fuese el Rey y Faráx su aguacil mayor que es el cargo más preeminente después del rey entre los moros. Con esto acabaron sus diferencias y de nuevo plocamaron Rey los que allí estaban a don Fernando de Valor y le llamaron «Muley Mahamete Aben Humeya», estando todos en el campo debajo de un olivo observando el siguiente ceremonial según el historiador de esta guerra don Diego Hurtado de Mendoza. Los personajes que se encontraban presentes y eran viudos, se pusieron juntos a un lado; los solteros a otro; los casados a otro, y las mujeres a otra parte. Uno de sus sacerdotes llamado faquis, leyó cierta profecía hecha por los árabes y comprobaba por su ley en la que se hacían ciertas consideraciones acerca del curso y puntos de las estrellas en el cielo y sacaba consecuencias acerca de la libertad que se había de dar á su pueblo por mano de un mozo de linaje Real que había de ser bautizado y herege de la ley de Mahoma porque públicamente profesaría la ley de los cristianos. Dijo pues, que todas estas predicaciones concurrían en don Fernando y que era el tiempo llegado. Acto continuo vistiéronle de purpura y pusiéronle alrededor del cuello y espaldas una insignia colorada a manera de faja. Tendieron cuatro banderas en el suelo a las cuatro partes del mundo y el hizo su oración (zalá) in-

clinándose sobre las banderas, el rostro al oriente y juramento de morir en su ley y en el reino, defendiendola á ella á él y a sus vasallos. En esto levantó el pié y en señal de general obediencia, postróse Aben Fárax en nombre de todos y besó la tierra donde el nuevo rey tenía la planta, y en este acto lo nombró Alguacil o justicia Mayor y acto seguido llevaron en hombros a Aben-Humeya y levantándolo en alto decían;

Dios ensalce a Mohamet Aben-Humeya rey de Granada y de Córdoba. Esta era pues la antigua usanza con que elegian los reyes en Andalucía y después en Granada.

La primer orden que el mismo día recibió Fráx del nuevo Rey, fué la de internarse en la Alpuiarra y recoger toda cada la plata, oro y joyas que los moros habían tomado y tomasen tanto de las Iglesias como de los particulares para comprar con ellas armas en Berbería. En efecto, Faráx salió por los pueblos publicando que Granada y toda la tierra estaba por los moros y si algún pueblo no se había insurreccionado, lo levantaba cumpliendo á la exageración el mandato de su Rey, utilizando trescientos monfies que llevaba consigo, los más perversos salteadores del Albaicín y de los lugares comarcanos á Granada, hizo matar todos los sacerdotes y legos que halló cautivos en los lugares de las Alpuiarras ya insurreccionados que no dejó hombre con vida que tuviese nombre de cristiano y fuese de diez años arriba, usando de las mayores y más refinadas crueldades con sus víctimas. Causa gran pena pensar, cuanto más tener que escribir los horrores que cometieron los moriscos con motivo del levantamiento en estas Alpuiarras y otros muchos lugares del reino de Granada en cuya descripción no nos hemos de extender limitándonos solamente á la exposición de todo lo que concierne á Canjáyar y pue-

Diputación de Almería — Biblioteca. Andarax, El (Canjáyar). 4/7/1915, p. 4